



Área de Sostenibilidad Medioambiental

EL AYUNTAMIENTO ACCEDE A UNA SUBVENCIÓN PARA DESARROLLAR UNA RED DE CONTROL DEL AIRE Y NIVEL DE RUIDO EN ZONAS DE BAJAS EMISIONES

Se ha aprobado en sesión plenaria la modificación del plan cuatrienal de inversión del Presupuesto 2022, un trámite administrativo necesario para solicitar las ayudas

18/04/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, concurre a la convocatoria del 2021 del Programa de Ayudas a Municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation, para desarrollar una red de vigilancia y control del aire y del nivel de ruido mediante la instalación de una red de medición asociada a la Zona de Bajas Emisiones.

Para el desarrollo de la Zona de Bajas Emisiones, es fundamental contar con una Red de Vigilancia y Control de Calidad del Aire y del Ruido que será el instrumento de diagnóstico inicial que realizará el seguimiento de la evolución de la calidad del aire y ruido de la ZBE y mida la eficacia de las acciones llevada a cabo.

En sesión plenaria celebrada hoy, se ha aprobado la modificación del plan cuatrienal de inversión del Presupuesto 2022 y la autorización de la modificación de los porcentajes de las anualidades de gastos plurianuales, trámite necesario para poder solicitar la ayuda. El importe global asciende a 307.375,54 euros distribuida en tres anualidades: 3.100 euros en 2022; 263.975,54 euros en 2023 y 40.300 euros en 2024.

